



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO  
Bello, Noviembre veintidós de dos mil Veintiuno

Radicado : 2019-0350

Asunto : Incorpora constancia de inscripción y certificado de libertad y tradición.

Se ordena incorporar al expediente, el certificado de libertad y tradición de los inmuebles identificados con matrículas inmobiliarias N°. 012-11622 y 012-11621 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Girardota, así como la factura de inscripción del oficio de inscripción de demanda decretada por este Despacho, la cual será tenida en cuenta por esta Dependencia Judicial para los fines legales pertinentes a los que hubiere lugar.

NOTIFÍQUESE

JOSE MAURICIO GIRALDO MONTOYA  
JUEZ

**vaz**



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO  
BELLO – ANTIOQUIA

CERTIFICO

QUE EL AUTO ANTERIOR FUE NOTIFICADO POR ESTADOS ELECTRONICOS NRO 82 PUBLICADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY EN EL MICROSITIO DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BELLO ANT. EL DÍA 24 MES Noviembre DE 2021. DESDE LAS 8:00 A.M. HASTA LAS 5:00 P.M.

FERNEY VELASQUEZ MONSALVE  
SECRETARIO